DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

La Voz de Guipúzcoa

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

Año XI. **Diario Republicano** Núm. 3.852

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

San Sebastián: tres meses, cuatro pesetas; seis meses, ocho pesetas; un año, diez y seis pesetas.—Provincias: tres meses, cuatro pesetas cincuenta céntimos; seis meses, nueve pesetas; un año, diez y ocho pesetas.—Extranjero: seis meses, veinte y cinco francos; un año, cuarenta y ocho francos.—Ultramar: un año, treinta pesetas.—Si no fuese renovada la suscripción, se dejará de servir el periódico á los días de terminada la suscripción.—Número suelto, cinco céntimos.—Número atrasado, veinte y cinco céntimos.—PAGO ADELANTADO.

SAN SEBASTIAN.—Lunes 18 de Noviembre de 1895.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Guetaria, 14, bajo.

Teléfono, núm. 24

PRECIOS DE INSERCIÓN

En cuarta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, treinta céntimos la línea.—Gacetillas, cincuenta céntimos línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, á precios convencionales desde una á veinte y cinco pesetas la línea.—Papeletas mortuorias en tercera plana á una columna, ocho pesetas; á dos columnas, quince pesetas; á tres columnas, veinte y cinco pesetas.—Rebajas convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince inserciones.—PAGO ADELANTADO.

ICONOGRAFÍA EUSKARA

José Joaquín de Ferrer y Cafrange

Este ilustre guipuzcoano nació en Pasajes el 26 de Octubre de 1763, y mereció su vida el renombre de *El astrónomo español*.

Después de haber revelado en sus primeros estudios excelentes disposiciones para las matemáticas, embarcóse á los 14 años en dirección á Caracas, en la flota de la *Real Compañía Guipuzcoana*, compuesta del navío *Ascención* y siete fragatas, que fué apresada por el almirante inglés Radney á mediados de Enero de 1780, entre los cabos Finisterre y San Vicente.

Conducido Ferrer á las prisiones de Inglaterra, juntamente con los demás compañeros de desgracia en número de mil guipuzcoanos, pudo conseguir, por medio de la influencia de su tio Gandasegui, que lo trasladasen á un colegio de los del mismo reino, en donde durante seis años prosiguió sus estudios, adquiriendo vastos conocimientos, singularmente en el ramo de la ciencia á que tan inclinado se sentía.

Permaneció algún tiempo en su pueblo natal, salió luego para Cádiz, marchando á Lima en 1787. Favorecido allí por la fortuna en el giro mercantil, regresó á vuelta de algunos años á Cadiz, donde se asoció á la casa de comercio de *Torre-Hermanos y Compañía*, en cuya estancia en América hizo reconocimientos en los elevados picos de Orizaba, Jalapa, Perrate, Encerro, etc., y sus costas de mar, cultivando luego en España relaciones en el *Observatorio astronómico de León* con los ilustres Churruca, Galiano y otros de que se gloría España.

En un nuevo viaje que hizo á Nueva-York, la *Sociedad filosófica de los Estados Unidos* le nombró individuo de la misma en 1801, con motivo de los estudios científicos que llevó á cabo en aquel país. Sostuvo desde él correspondencia acerca de sus trabajos astronómicos con las principales notabilidades de Europa, Lande, Delambre, Aragó, el marqués de Laplace, barón de Humboldt, barón de Zach y otros, siendo varias é importantes las obras impresas de Norte-América, de París y aun de España, en que por sus estudios se le dedicaban elogios. El gobierno español le escribió agradeciéndole el envío de las observaciones que hizo de un cometa en 1811 desde la Habana, y el eminente Laplace en una Memoria leída en el Instituto Nacional de Francia, calificó á Ferrer de «sabio astrónomo español».

Vuelto en 1813 á Cádiz, trasladóse poco después á Inglaterra al Observatorio de Greenwich, renovó personalmente sus relaciones con aquellos astrónomos, y adquirió de paso los instrumentos más perfeccionados que hasta entonces se habían fabricado en la Gran Bretaña.

Al año siguiente se vió favorecido con el diploma de socio correspondiente del Instituto Nacional de Francia, y el gobierno español le confió la dirección del Observatorio de la isla de León, hoy San Fernando; pero se excusó de aceptar este cargo.

Después de algunos estudios geográficos astronómicos efectuados en diferentes pueblos de España, fijó en 1817 su residencia en Bilbao, donde fué elegido síndico procurador general á la vez que de Pasajes recibía la vara de alcalde. Casi al mismo tiempo la Real Academia de la Historia, la Real Sociedad Vascongada, la Real Sociedad económica de Cádiz y otras corporaciones le enviaron sus respectivos diplomas de socio.

Radiante de gloria y lleno de satisfacciones, murió Ferrer en Bilbao el 18 de Mayo de 1818, después de seis días de aguda enfermedad.

Su cadáver fué traído á Pasajes de San Juan, y hoy sus restos mortales descansan bajo un expresivo monumento, en la iglesia parroquial de dicha villa.

***

PARA CONCLUIR

No es cosa de andar en dimes y diretes con un periódico que incurre siempre en las mismas faltas. Pretendiendo contestar á nuestro artículo del 16, vuelve *El Fuerista* á engañar á sus lectores.

El argumento Aquiles del colega es decirles que «su delito consistió en comentar dos párrafos nuestros por este orden: primero uno, y después otro». Y se admira; ¡claro! ¿Cómo no se ha de admirar? Eso es el acabóse.

Porque pretender enseñar los cánones de la Estadística, quien ignora hasta los rudimentarios de la composición, debía admirar á cualquiera, si en *El Fuerista* hubiera alguna cosa admirable.

Pero venga usted aquí, (á *El Fuerista* le gustan estas frases de dómine) ¿usted sabe lo que es un párrafo? porque si lo supiera, no diría que comentaba dos párrafos de La Voz, sino uno, esto pensando piadosamente, y por no querer echar encima de su alma una dósis tan grande de mala fé. ¡Ya vé usted si somos bondadosos!

Decimos, pues, á *El Fuerista* que ignora lo que es un párrafo; y se lo vamos á probar. La Academia lo define—«cada una de las divisiones que se hacen en la escritura, pasando después de punto final á otro renglón, *que se empieza á escribir más adentro de la plana* que los anteriores y los siguientes». Es así que lo que comenta *El Fuerista* truncándolo y desperdigándolo, no está en esas condiciones, sino que va seguido, un concepto tras el otro, complementándose inmediatamente y formando, por supuesto, ambos conceptos parte integrante del mismo párrafo, *ergo El Fuerista* no sabe lo que se dice, ó nos vemos obligados como anteriormente á llamarle la personificación de la mala fé.

De todos modos repetimos que *El Fuerista* no puede pasar sin desfigurar la verdad á sus lectores, sea cual fuere el motivo que á ello le induzca. Está en su idiosincracia.

Y si él desea que «nosotros volvamos por otra», nosotros le deseamos que no vuelva; y nos despedimos cariñosamente diciéndole:

¡Adiós párrafo!

Lord Salisbury y el proteccionismo

(CONTINUACIÓN)

Por efecto de esa misma expansión y actividad productora de la industria y comercio, impulsadas y engrandecidas por el libre-cambio, que es supresión de trabas, la aplicación del vapor por tierra y mar tomó proporciones gigantescas. Los buques de madera y vela se tornaron en buques de hierro y vapor con capacidades asombrosas. Los viajes marítimos se redujeron al tercio, cuarto y quinto de duración. El aumento de buques y de su tonelaje hizo preciso un mayor tráfico para darles movimiento. No bastando ya los artículos industriales y las primeras materias para la industria, que eran sino los únicos productos traídos y llevados en largas distancias marítimas, al menos los preponderantes hasta los años del 70 al 80, los armadores empezaron á hacer ensayos de tráfico con productos agrícolas, y de la América primero y de la India después de la apertura del istmo de Suez empezaron á llover sobre Europa cargamentos de cereales y carnes, antes desconocidos.

América principalmente vió que se le abría un gran mercado en Europa para los productos de sus feraces tierras cultivadas en general sin el gravamen de la renta, y dió un impulso colosal á su agricultura, servida á maravilla por ríos, canales y ferrocarriles. El primer resultado de esta invasión de productos agrícolas americanos en Europa fué más bien beneficioso á los continentes, porque á trueque de aquellos recibía la América mayor número de productos industriales europeos, pero á medida que fué avanzando ese tráfico internacional, venían á Europa más y más cargamentos agrícolas y disminuían los retornos industriales, debiéndose este cambio al aprediizage industrial que los americanos hacían en su país con la ayuda de la riqueza que Europa les daba con la compra de sus mercancías agrícolas.

Más tarde vino la competencia de precios en Europa entre los agricultores europeos y americanos, yendo á diariamente estos en la porfía, á causa de las enormes ventajas que tienen sobre aquellos en el cultivo de las tierras por su extensión interminable y su feracidad grandísima, por la ausencia de la renta, que absorbe en Europa el tercio del producto bruto y por las facilidades que para el trasporte les dan sus anchurosos ríos y sus canales.

De esta lucha que empezó á sentirse el año 1880, y que ha ido agravándose sucesivamente hasta tomar proporciones desoladoras para la agricultura europea desde el año 1890, los resultados actuales para Inglaterra son que los dos tercios de productos agrícolas de su consumo los trae del extranjero, habiéndose reducido los precios á tal extremo que solo se sostienen aquellas explotaciones agrícolas, ó colocadas en condiciones excepcionales, ó reforzadas con la esperanza de mejoramiento de suerte por el esceso de males que sufren.

La agricultura inglesa, que va debilitándose de dia en dia y sufre rigores de muerte, hoy no abastece más que al tercio de la población inglesa y hace un 20 años era poco menos que suficiente á las necesidades del consumo nacional. Por lo menos ha disminuido en la mitad de su poder productor, y naturalmente clama y se queja de tan desdichada suerte.

En Francia, donde los agricultores fueron los detensores más acérrimos de Miguel Chevalier porque esperaban lograr el mercado de Inglaterra para sus ricos productos, siendo siempre los industriales en todo tiempo enemigos del libre cambio, lo contrario que en Inglaterra, desde el año 1891 en que empezaron á sentir los efectos de la desastrosa concurrencia de los americanos, levantaron una muralla arancelería trazada por Meline y los agrarios para defender esa primera y más potente industria, la del suelo, que tan indivisiblemente está unido al ser y porvenir de la patria misma

En resumen, el progreso en los trasportes principalmente y la acción invisible del tiempo, debilitando á la agricultura europea, han sido los arietes que han derribado al libre-cambio en todos los países y están haciéndole tambalear en su propia cuna, en Inglaterra, que ha prosperado hasta la embriaguez gracias á la oportuna aplicación de esa doctrina que en un tiempo se tuvo por salvadora y que hoy la abandonan todos los hombres prácticos, que prefieren la enseñanza de los tiempos y la salud de la patria á los espejismos de una teoría tan brillante como falaz.

La agricultura es la primera industria del mundo y mientras, como hoy, sus intereses estén en antagonismo con el libre-cambio no hay temores de que resucite tal sistema.

LA VEDA PARA LA PESCA

Complemento del decreto del ministro de Fomento, de 1.º del corriente, por el que se crean catorce establecimientos ictícolas para la repoblación de peces en los rios de la Península, es el que hoy firmará la reina, encaminado á reglamentar la veda para la pesca en aguas dulces.

En el artículo primero prescribe que la veda durará seis meses y medio, que empezarán el día 1.º de Agosto y terminarán el 15 de Febrero para la trucha de mar y común y demás peces de la familia de los salmónidos. Para la trucha arco-iris empezará en 1.º de Octubre y durará hasta 15 de Abril.

El segundo dispone que para los demás peces de agua dulce regirá la veda establecida por real decreto de 3 de Mayo de 1834, de 1.º de Marzo á 31 de Julio.

Por el artículo tercero se prohibe, no solo la pesca, sino la circulación y venta de las clases de pescado á que las vedas se refieren, á no ser que se justifique su procedencia de aguas de dominio privado.

El cuarto dispone que los dependientes del Estado podrán pescar sin licencia en las aguas públicas durante los períodos de veda los peces reproductores de cualquiera especie que exijan las necesidades de los establecimientos de piscicultura.

El artículo quinto prohibe que se empleen para la pesca determinada clase de artes y máquinas.

Por el artículo sexto se prescribe la clase de redes que han de emplearse para pescar la trucha de mar en aguas dulces y para las demás especies.

Por el sétimo, los infractores de los anteriores artículos serán castigados con las penas que señala el Código penal, artículos 608 y 615, y con las que establece el artículo 10 del real decreto de 10 de Agosto de 1876.

El artículo adicional prescribe que la pesca en el Bidasoa se regirá por el convenio internacional de 18 de Febrero de 1888, é igual excepción se establece respecto á las partes fronterizas de los rios Miño y Guadiana.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á este decreto.

A TRAVES DE LA FRONTERA

La tinta de escribir

No haremos la historia de la tinta, porque tendríamos que ir muy lejos, pero diremos lo que técnicamente puede decirse, acerca de la tinta actual.

En la tinta de escribir, hay que atender á tres cosas; á su fluidez, á su coloración y á su fijeza. Respecto á las dos primeras, nada hay que decir, puesto que en ellas se ha llegado casi á la perfección; pero sí, respecto á la tercera, pues la fijeza en las tintas, es un problema imperfectamente resuelto por ahora.

Antiguamente fabricábase la tinta, con sales de hierro al máximo de oxidación, y negros de humo, lo que constituía una especie de betún líquido que resistía al tiempo, como lo prueban viejos manuscritos de 2.000 años fecha, que han podido ser leidos y restaurados.

Hoy, dice Mr. Grady, salvo en algunos comercios franceses, que obstinadamente se aferran á las antiguas fórmulas, los fabricantes de tinta emplean en esta industria, materias colorantes vegetales de escasísima solidez.

Con estos procedimientos, la tinta toma aspecto más agradable, pero durarán muy poco tiempo nuestros manuscritos. Los aficionados á arte epistolar deben renunciar á la grata esperanza de que sus recuerdos pasen á la posteridad.

El negro azulado de Coupier, que hoy se emplea como base, en la fabricación de la tinta, es el resultado del óxido de anilina por la nitrobencina. Este producto resiste bastante bien la acción de los ácidos, pero no resiste ni un instante, al agua de jabón. ¿Cómo, pues, conservar de este modo, ninguna clase de manuscritos?

Esta fatal desaparición de documentos, podrá tener poca importancia, respecto de algunas cartas, manuscritos despreciables, ó memorias secretas de escaso interés, pero en textos oficiales, administraciones, y sobre todo, respecto á la autenticidad de actas públicas, se presta á grandes inconvenientes.

Sin embargo, existe la tinta indeleble. Se la prepara por el sulfato de hierro y el tanino. Al oxidarse el sulfato de hierro (seguimos á Mr. Grady) actúa sobre el tanino, formando una combinación insoluble y estable, que penetra en el papel. Añadiendo á esta combinación un principio colorante muy resistente, por ejemplo, negro de humo, azul Prusia ó índigo, se obtiene una mixtura que solo desaparece con la destrucción del papel.

HUMORADAS DONOSTIARRAS

Negativas en ic

Tuve que cortar el artículo de ayer por hacer una visita á los cinco actores del décimo acto de la zarzuela famosa de las Trece señoritas, personajes muy interesantes, pero que no lo son tanto como el problema gramatical del *ic* ó del *ric* de nuestro vascuence, en los casos de negación y aun creo que en los de duda y vacilación.

Zue badezu dirua. (Tu tienes dinero).
Bai, badet dirua. (Sí, tengo dinero).
Dada. (¿Sabe? ¿Curiosidad?
¿Bai al dezu dicuric? (¿Tienes dinero?)
Negación. (Al quite).
Ez, ez det diruric. (No, no tengo dinero).
Noticias.
¿Buenas ó malas.
Onáe eta etz charrac. (Buenas y malas).
Ez onic eta etz charric. (Ni buenas ni malas).
Deben referirse á Cuba.
Preguntas.
¿Tiene usted la sota?
Ez det schotic baño badet zalduna.
No tengo la sotilla pero tengo el caballo (el caballero).
Al revés.
Ez det zalduric baño badet sota.
Más ejemplos.
Entra uno, por equivocación, verbi gracia, en una perfumería, y pregunta:
—¿Bai aldute Idiazabalco gaztaric? (Tienen ustedes queso de Idiazabal?)

José Joaquín de Ferrer y Cafrange

Y dice la perfumista, *la belle parfumeuse*:
—Ez degu Idiazabalco gaztaric.
Más dudas, más negaciones y más equivocaciones.
Puede haber un café junto á una barbería, equivocarse uno de entrada, meterse en el café y decir al camarero:
—Aguiña areratzera nator.
El camarero indignado:
—¡Ser aguií, aguifondo, ta aguiñaga. Emen ez da aguiñic ateratzen! (Que no se arrancan muelas).
O puede ocurrir lo contrario, que creyendo uno entrar en el café se cuele en la barbería y, al acercarse el solícito peluquero con su toalla, preguntando:
—¿Qué vá á ser?
Contestes el interpelado.
—Café y copa: ron.
El barbero furioso, señalando la puerta con una brocha:
—Ez da emen caferic, ez copic, ez rrronic, ta ain guchi cofiaquic.
Queda plenamente probado que las negaciones terminan en *ic* ó en *ric* en vascuence.
—Ez izan zalantzic ez ecic dudaric.

X.

LA GUERRA EN CUBA

De una carta escrita por el comandante de la guardia civil, D. Luis Perez Riestra, al teniente de la comandancia de Guipúzcoa, D. Eduardo Alonso Isla, entresacamos los siguientes párrafos:

Noticias del enemigo

«El 18 recibí aviso de un teniente de voluntarios movilizados, que tenía á mis órdenes como jefe de una zona llamada de Amarillas, de que en el extremo opuesto de la misma, en sus límites con la provincia de Santa Clara, había encontrado grandes rastros del enemigo.

La zona á mi cargo, que hoy la han dividido en tres, tenía 8 leguas de Norte á Sur y 8 de Este á Oeste, teniendo sólo para cubrirla cinco destacamentos y la vigilancia unos 150 hombres, pues escaseaba mucho la fuerza y por lo mismo, teníamos que explorar el terreno con mucho cuidado y precauciones á fin de evitar que las partidas se introdujesen en la provincia de Matanzas, donde sólo andaba el bandido Regino Alfonso con unos 15 á 20 hombres, mientras que en la provincia de Santa Clara existían un sinnúmero de partidas fuertes de 500 hombres, las cuales tratábamos de impedir se corrieran para nuestra provincia, siendo mi zona la línea avanzada.

Al tener conocimiento de la existencia de rastros del enemigo, en uno de los puntos más desiertos, ordené al teniente de los voluntarios que á las cinco de la mañana del 19 tuviese dispuestos los ginetes y caballos útiles, pues toda la fuerza estaba rendida de cansancio por el excesivo trabajo.

Ordené asimismo á un teniente del regimiento del Rey, que me habían mandado á uno de los destacamentos el día anterior, procedentes de Madrid, que con la mitad de su fuerza me esperara en un punto denominado Montes Gordos.

La descubierta

Corridas estas órdenes por teléfono, á las tres de la madrugada del 19 salí de Amarillas con 15 caballos del escuadrón de la comandancia de Colón, y sobre la marcha tomé de los voluntarios 15 caballos útiles, siguiendo á Montes Gordos á unirme con 38 infantes del regimiento del Rey. Llegamos á Montes Gordos á las diez de la mañana, encontrándome con que la infantería no traía raciones, por lo que montamos algunos, y en las sábanas pudimos enlazar un añojo (ternero) llevándolo para nuestro campamento provisional, donde almorzamos.

Después del almuerzo dejé allí descansando á la fuerza y salí acompañado de seis guardias, tres voluntarios y teniente que los mandaba, para explorar el terreno, viendo que en efecto, varias partidas de más de cien hombres cada una, habían andado y acampado en terrenos próximos á los límites de las provincias; pero sin entrar en la de Matanzas, ni aproximarse á más de una ó dos leguas. Con esto dí por terminada la exploración y al oscurecer regresé al campamento de Montes Gordos, pernoctando.

Quedábame sin explorar otro punto sospechoso, aunque más internado, en lo que llaman Hacienda de San Felipe, jurisdicción de Cienfuegos, y la mañana del 20 salí con mis 72 hombres á reconocer aquella parte, donde encontré más campamentos abandonados, cuyas rancherías quemé, viendo por los restros de las partidas, que todos llevaban la misma dirección hacia las comandancias ó jurisdicciones de Sagua y la de Cienfuegos; sin encontrar vestigio alguno que indicara la existencia de partida alguna, pequeña ni grande.

El rancho

Reconocido lo más esencial, y persuadido de que no encontraríamos al enemigo, busqué punto apropósito para hacer el primer rancho, y después de almorzar, ordené al teniente del regimiento del Rey, se marchara á su destacamento con el prácticu que había llevado, pues además de no tener raciones, se habían quedado descalzos muchos individuos, porque los zapatos que les dieron en Madrid, parece que eran de «Manteyga», en vez de cuero, y como no tenía objeto molestar más á esa fuerza, la despedí, quedándome con los 19 guardias civiles, 15 voluntarios montados y los respectivos tenientes.

Sabía de antemano que el bandido Matagas, hoy titulado coronel insurrecto, había salido de la Ciénaga de Zapata con su partida, para tener una entrevista con otros dos cabecillas llamados Roberto Bermudez y Adolfo Cruz, y supuse por lo mismo, que los campamentos encontrados que destruí y los ranchos mencionados eran de las tres citadas partidas que se habían ido hacia el interior de la provincia de Santa Clara, por lo que, movido por el interés de saber por dónde y con cuánta fuerza había pasado Matagas el rio Hanábana, me propuse faldear su margen y emprendí la operación contando con que en el rio no encontraría al enemigo.

A las inmediaciones del paso del río Palma Sola, encontramos otro campamento abandonado y rastros que me hicieron creer que Matagas hubiese pasado el río por aquel punto. Después de quemados los ranchos del campamento, no teniendo otro camino que poder seguir faldeando el referido río, ni pasar éste porque la avenida era grande, tuve que volver grupas.

El encuentro

Al revasar un pequeño arroyo noté que la vanguardia se apercibía de algo y que en el momento le dieron el alto habiéndose oido un tiro de fusil, por lo que picando á mi caballo corrí á unirme con la vanguardia que siguiendo mi orden de procurar coger alguno de los que pudiéramos encontrar, corrieron hasta que llegamos al punto en que el enemigo nos esperaba en posición ventajosa, formando una especie de cuadro, por los cuatro lados, fuego por el frente y ambos costados; la vanguardia y yo hicimos alto y sostuvimos el fuego á unos 50 metros de distancia del enemigo hasta que llegó el resto de mi columna, de la que situé á la guardia civil en nuestro flanco derecho y á los voluntarios en el flanco izquierdo, estableciendo tres líneas de fuego, pero la superioridad del número hacía que ellos fuesen avanzando aunque paulatinamente, y corriendo sus dos alas nos cercaron. Yo tuve impulsos de cargar sobre el ala izquierda de ellos, pero la escasez de la fuerza, tras de muertos que me habían hecho, un guardia y un voluntario heridos y yo que lo fuí de entrada, me hacían contenerme y sostener el buen espíritu de la fuerza haciendo fuego certero.

Cuando el círculo de insurrectos estuvo completamente cerrado, ordené al trompeta tocara llamada, reconcentré la fuerza y para animarles les dirigí la palabra, previniéndoles que íbamos á situarnos en un pequeño monte que teníamos próximo, á cuyo efecto ordené al trompeta que tocara á degüello, con lo que rompimos el círculo y llegamos hasta la orilla del montecillo indicado, pero una cerca de alambres nos cortó el paso.

La retirada

Esto no nos permitió tomar el monte, y, aunque ordené que picaran los alambres y así trataron de hacerlo tres ó cuatro, el enemigo repuesto y reconcentrado en aquel punto no nos dió tiempo y tuvimos que hacer allí uno de esos esfuerzos sin esplicación, tirándonos á quema ropa, hasta que, cediendo en parte los ímpetus del enemigo que gritaban como energúmenos, aprovechó esta coyuntura para ordenar la retirada por el punto contrario al que naturalmente debía haberla hecho, y, tomando la orilla izquierda de dicha cerca, algo favorecidos por una muy espesa manigua, salimos al fin á una vereda y sosteniendo el fuego pudimos llegar á otro paso del Río Hanabana, llamado El Corojo. En este paso tuvimos que hacer un nuevo esfuerzo hasta lograr que nos dejaran pasar á los seis voluntarios y ocho de la guardia civil, más los dos tenientes y yo que hacíamos tan angustiosa retirada.

El resto de la fuerza me los habían cortado al cargar al degüello y como vieran que no podían unirse á sus compañeros, tomaron dirección opuesta con tanta suerte que todos ellos se salvaron.

Una vez pasado el Río Hanabana, reuní allí la poca fuerza que me quedaba y de la cual, dos guardias civiles estaban heridos como yo.

Cuando estaba dando ánimos á la gente, observó el teniente de voluntarios que se oían los gritos del enemigo río arriba y suponía estarían pasando por alguno otro vado.

La marcha

Aunque sin esperanzas de que nos salváramos, pero, buscando puntos ventajosos para defendernos y cobrar nuestras vidas por adelantado, ordené emprender la marcha que hicimos por un terreno completamente despejado que aquí llaman sábana.

Uno de los guardias herido en un muslo empezó allí á desmayar y me rogaba que le dejase que lo mataran. Pude darle ánimo con palabras y mostrándole la sangre de mi herida haciéndole creer que era en la ingle, de este modo. Con ese herido, otro más y dos caballos de mano anduvimos las tres leguas largas que hay desde el paso del Corojo á un ingenio llamado «San Lino».

Me llamó la atención el que el enemigo no nos persiguiera, pero más tarde supe que al pie de la condenada cerca de Alambres, el cabecilla Adolfo Cruz, fué muy mal herido en el pecho y el Roberto Bermudez recibió también un balazo en un muslo.

La herida del cabecilla Cruz, le causó la muerte al siguiente ó subsiguiente día en un punto que llaman los Montes del capitán.

Fué una suerte para nosotros el que no nos persiguieran, pues nos habrían copado.

Actos heróicos.

Durante el ataque mis soldados realizaron actos de valor.

El guardia herido en el muslo quedó desmontado á poco de romper el fuego, y tomó uno de los caballos del enemigo que andaban sin ginete y continuó peleando como un león, hasta que en la retirada una bala le rompió el gancho de la bandolera y perdió la carabina.

El sargento de la compañía, Francisco Mazoy Vélez, es de los que durante el fuego, y con una nube de enemigos encima, andaba escogiendo á cual de ellos le hacía de hacer la puntería. Este se quedó sin caballo cuando cargamos al degüello, y como al llegar á la cerca de alambres encontró sin ginete al caballo del herrador, que se había apeado para cortar los alambres y, calzándose el estribo, montó y continuó peleando.

Uno de los voluntarios, al ser cortado por el enemigo cuando lo fueron algunos otros, se internó en una manigua, y encontró en ella al voluntario que nos hirieron al principio, y dándole ánimos emprendió la marcha con dicho herido, que tenía atravesado el vientre, y después de grandes fatigas, logró al fin llegar con él al campamento, después de tres dias de penosísimos trabajos.

Este es uno de los hechos más hermosos que puede realizar un hombre, y el cabo Moujón, que así se llama, bien merece una recompensa, aunque no se la hayan dado.

La guerra

Respecto á la guerra, podemos decir que la mitad de la isla está en armas y la otra mitad esperando el momento oportuno para tomarlas, pero, supongo y creo que las provincias de Vuelta Abajo, Habana y Matanzas no han de llegar á ser mortificadas más que por pequeñas partidas que quemarán y asesinarán siempre que se acerquen á nosotros, aunque la de Matanzas habrá de sufrir las consecuencias de su proximidad á la de Santa Clara, de donde más de cuatro veces han de correrse partidas mayores para dar algún golpe de mano, pues para evitarlo sería necesario que en los límites de ambas jefes de zona en el país con fuerzas suficientes para no dejar á dichas partidas que se internen sin ser vistas y batidas, y desgraciadamente los puestos no se dan mirando el bien del servicio.

Probablemente tendremos que lamentar el que las fincas azucareras no puedan moler sus cañas porque la mayor parte de ellas están abandonadas, y yo creo que el enemigo ha de quemar muchas, por lo mismo que al gobierno le convendría custodiarlas, tanto por su prestigio cuanto porque ellas son las que dan trabajo y pan á miles de hombres que tendrían que morirse de hambre.

Veremos.

EL «GLANDARIO»

Una importante fábrica de Sevilla, creada para la explotación de un producto nuevo y que está llamado á producir una verdadera revolución en uno de los usos más característicos del pueblo español, creo, es el de tomar café, cúpase ahora en una activa propaganda, que aun emprendida, naturalmente, con los justificados alicientes del negocio, tiene